



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 46 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-02624-00	Ana Milena Gaona Córdoba	Juzgado 03 Civil del Circuito de Ejecución	
Tut. 1ª Instancia 2022-02646-00	Luis Fernando Peña	Juzgado 48 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2022-02672-00	Alcira María Vega	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 2ª Instancia 2022-00509-01	José Fernando Pimienta	Policía Nacional de Colombia	
Tut. 2ª Instancia 2022-00359-02	Daris Patiño	INPEC	
Tut. 2ª Instancia 2022-00449-01	Rocío Jiménez Torres	Dirección de Sanidad Ponal	
Tut. 2ª Instancia 2022-00246-01	Arquímedes Mican	UARIV	
Tut. 2ª Instancia 2022-00413-01	Patricia Inés Funes Cadena	UARIV	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 21-2018-00286-01	Myriam Cristina Gómez Cárdenas	Daimler Colombia S.A.	
Verbal Sent. 07-2018-00091-01	María Otilia Vega Martínez	Guillermo Skinner González y otros	
Verbal Sent. 02-2018-00057-02	Coop. de Transpor. de Anserma Ltda.	Hernán Alfonso Rodas Montoya	
Ordinario Sent. 03-2015-00838-01	Leonel Ortiz Segura y otro	Emma Ardila Maldonado y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 7 de diciembre de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL